CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22079 RU 2305900
13 MAYO 2026 03:10 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

Moción de Orden del Día N.° _____

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA, electa por la región Amazonas e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Utcubamba conmemora su 42. ° aniversario de creación política, al haber sido creada mediante la Ley N.° 23843, de fecha 30 de mayo de 1984, durante el segundo gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry, teniendo como capital al distrito de Bagua Grande;

Que, la provincia de Utcubamba es una de las siete provincias que conforman el departamento de Amazonas y está integrada por los distritos de Bagua Grande, Cajaruro, Cumba, El Milagro, Jamalca, Lonya Grande y Yamón;

Que, Utcubamba posee importantes atractivos turísticos y culturales, entre los que destacan las aguas termales de Nina Yacu, en el distrito de Jamalca; el sitio paleontológico de Quebrada Seca y el Cañón de Quebrada Honda, en Bagua Grande; los sitios rupestres de Yamón; y la Laguna Burlán, importante recurso natural de la provincia;

Que, la provincia de Utcubamba destaca por su gran potencial agrícola, siendo reconocida por la producción de arroz en los valles de Huarangopampa y La Papaya, así como por el cultivo de café, cacao y limón, contribuyendo significativamente al desarrollo económico de la región Amazonas;

Que, resulta necesario reconocer el esfuerzo, trabajo y espíritu emprendedor de sus autoridades y población, quienes contribuyen permanentemente al progreso y desarrollo de la provincia;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136

PRIMERO. — Expresar su cordial saludo y especial reconocimiento a la población de la provincia de Utcubamba, región Amazonas, con motivo de celebrarse el 42° aniversario de su creación política.

SEGUNDO. — Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor alcalde provincial, Abg. Diógenes Celis Jiménez, y por su intermedio, a los regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, educativas, policiales y a toda la población de la provincia de Utcubamba.

Lima, mayo de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2026 13:03:37-0500

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136